PERFIL DEL CARGO

- ✓ **ITEMS INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CAÑETE – DEPARTAMENTO DE SALUD**

- ✓ **ITEMS 2 DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

1	**Título del Aviso:**	Técnico de enfermería de nivel superior para Ambulancia del SUR Antiquina
S	**Cargo:**	Técnico de enfermería de nivel superior para desempeñarse en Ambulancia de SUR Antiquina en jornada de turnos, 44 hrs semanales
3	**Objetivo del cargo:**	Técnico en enfermería de nivel superior encargado de la atención segura y de calidad de pacientes que se trasladan en ambulancia.
4	**Funciones del cargo:**	➢ Realizar entrega de turno en forma verbal y por escrito. ➢ Entrega y recepción de móvil dentro de ambulancia, revisando equipamiento y stock de insumos mínimos para la seguridad de la atención de usuarios. ➢ Realizar atención de enfermería de acuerdo a la planificación de actividades y según necesidad de los usuarios durante el traslado. ➢ Mantener observación de los pacientes, informando oportunamente al equipo del SUR las novedades que se produzcan. ➢ Realizar actividades de confort y aseo en caso necesario. ➢ Mantener adecuado almacenamiento de los insumos clínicos, fármacos y material estéril de la unidad y puesto de trabajo con aseos, conteos y revisiones periódicas según normas institucionales y de la unidad. ➢ Recibir, contabilizar y reponer los insumos clínicos y material estéril de la unidad. ➢ Realizar aseo y revisión de móvil sanitario según programación. ➢ Mantener su puesto de trabajo limpio, en orden procurando contar con los insumos necesarios para la atención de usuarios. ➢ Realizar el aseo recurrente de su móvil entre atención de usuarios, y terminal cuando se necesario. ➢ Enjugar y dejar ordenado el material que se ocupa en el turno. Resguardar el stock de material estéril. ➢ Registrar y entregar en novedades la falla de equipos, falta de algún móvil, medicamento, insumo, material o equipamiento. ➢ Participar en actividades de educación continua para mantener actualizado en técnicas y procedimientos. ➢ Realizar el traslado de usuarios a otros centros de derivación de la red o domicilio, cumpliendo con las normas de seguridad de la institución y asegurando la documentación correspondiente según destino y motivo. ➢ Realizar el traslado de usuarios hacia otros servicios cuando se

		requiera. ➢ Contabilizar y registrar las pertenencias de los pacientes y entregar a familiares al momento del alta (domicilio, hospitalización o traslado). ➢ Controlar y registrar parámetros hemodinámicos según norma: Presión arterial, Temperatura axilar, glicemia capilar, frecuencia cardiaca y respiratoria y saturometría de oxígeno, evaluación visual analógica del dolor. ➢ Entregar atención de salud básica en rescates primarios designados. Considerando evaluación de la seguridad de la escena, detección de PCR, evaluación primaria y secundaria, soporte vital básico uso de DEA en caso necesario, limitación de movilidad en caso necesario y manejo de emergencias según su competencia. ➢ Dar atención y vigilancia continua a los usuarios en traslado asistiéndolos en la cabina sanitaria. ➢ Realizar atención de enfermería según los requerimientos del paciente. ➢ Velar por el adecuado y oportuno flujo de atención de los usuarios en los centros de derivación de la red. ➢ Mantenerse en constante comunicación con equipo de turno sobre su ubicación y disponibilidad. ➢ Observar, medir y registrar cantidad y calidad de los egresos del paciente (vómitos, deposiciones, orina) y atender al paciente durante su eliminación. ➢ Controlar permeabilidad, fijación y características de los contenidos de sondas y drenajes según necesidad. ➢ Asegurar la fijación del usuario al dispositivo de traslado en ambulancias: Butaca, camilla, tabla espinal, silla nido, arnés o incubadora. ➢ Vigilar y asistir la movilización de los usuarios a su cargo. ➢ Cumplir y hacer cumplir normas de precaución y manejo de fluidos corporales y material corto punzante. ➢ Aplicar las técnicas de soporte vital básico en casos que sean necesarios. ➢ Entregar información y resolver dudas de su competencia a los usuarios y sus familiares a cargo. ➢ Mantener buenas relaciones humanas con sus pares y superiores jerárquicos, procurando la existencia de un clima laboral adecuado. ➢ Administrar oxigenoterapia según indicación médica. ➢ Realizar actividades encomendadas con supervisión de enfermera coordinadora. ➢ Realizar adecuado registro en sistema de ficha electrónica y papel

		respetando los derechos del paciente. ➢ Entregar de manera verbal y por escrito la información del estado general del usuario a su cargo a los profesionales encargados de recibir al usuario en cada establecimiento de salud o servicio receptor. ➢ Participar en actividades de capacitación. ➢ Participar en reuniones clínicas y técnicas-administrativas. ➢ Efectuar notificación de eventos adversos, centinelas e incidentes. ➢ Cumplir las actividades que le sean encomendadas por la jefatura directa. ➢ Velar por el buen uso de los recursos públicos. ➢ Respetar y cumplir y reglamento interno de la institución, estatuto administrativo, manuales, reglamentos y otros entregados por la institución.
5	**Jornada de Trabajo**	Jornada laboral por sistema de turnos de Lunes a Domingo incluye días festivos en horarios de 16:00 a 08:00 horas los días de semana y de 12 horas continuas sábados domingos y festivos.
6	**Calidad Contractual**	Honorarios monto bruto mensual $803.470.-

✓ **ITEM 4 PERFIL DE CARGO**

1	**Formación Educacional (Campo obligatorio)**	• **Título de Técnico en Enfermería Nivel Superior**
2	**Especialización y/o Capacitación**	**Deseables cursos de:** • IAAS 80 horas. • ABLS y uso de DEA • PHTLS • Trato usuario
3	**Experiencia Sector Público/Sector Privado (Campo obligatorio):**	• Experiencia no inferior a un 1 año en servicio de urgencia o móvil de urgencia en instituciones públicas y / o Privadas
4	**COMPETENCIAS**	**DEFINICION DE LAS COMPETENCIAS** **Tolerancia a la presión**: Se trata de la habilidad para seguir actuando con eficacia en situaciones de presión de tiempo y de desacuerdo, oposición y diversidad. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia. **Trabajo en equipo:** Es la habilidad para participar activamente de una meta en común, incluso cuando la colaboración

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">PERFIL DE COMPETENCIAS</th></tr>
<tr><th>COMPETENCIA</th><th>NIVEL</th></tr>
<tr><td>Tolerancia a la presión</td><td>Medio Alto</td></tr>
<tr><td>Trabajo en equipo</td><td>Alto</td></tr>
<tr><td>Adaptabilidad al cambio</td><td>Medio Alto</td></tr>
<tr><td>Iniciativa/ Proactividad</td><td>Medio alto</td></tr>
<tr><td>Comunicación efectiva</td><td>Medio alto</td></tr>
<tr><td>Capacidad de planificación y organización</td><td>Medio alto.</td></tr>
</table>
</td>
<td>conduce a un objetivo que no está directamente relacionado con el interés personal. Supone facilidad para las relaciones interpersonales y capacidad para comprender la repercusión de las propias acciones en el éxito de las acciones del equipo.

Adaptabilidad al cambio: Capacidad para adaptarse y amoldarse a los cambios. Hace referencia a la capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos datos o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas rápida y adecuadamente. Implica conducir a su grupo en función de la correcta comprensión de los escenarios cambiantes dentro de las políticas de la organización.

Iniciativa/ Proactividad: Es la capacidad permanente de adelantarse a los demás en su accionar. Es la predisposición a actuar de forma proactiva y no solo pensar en lo que hay que hacer en el futuro. Implica marcar el rumbo por medio de acciones concretas, no solo de palabras. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones de problemas.

Comunicación efectiva: Es la capacidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible, además de escuchar al otro y comprenderlo. Incluye la capacidad de comunicar por escrito.

Capacidad de planificación y organización: Capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea/área/proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y verificación de la información.</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>ANTECEDENTES A PRESENTAR</td>
<td>Currículum vitae con referencias (formato libre).

Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.

Fotocopia simple de título profesional.

Fotocopia simple de perfeccionamientos (cursos, diplomados, magíster).

Fotocopia cédula de identidad ambos lados.

Certificado de antecedentes para fines especiales no superior a 60 días. Disponible en

https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea</td>
</tr>
</table>

		Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad, no superior a 60 días. Disponible en https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante, no superior a 60 días. Disponible en https://www.certificadosdechile.cl/inhabilidad-por-maltrato-relevante/ Certificado del registro nacional de deudores de alimentos, no superior a 60 días. Disponible en https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea